

**COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CREDITO SAN GABRIEL LTDA.**

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores miembros de la Asamblea General de Socios de  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN GABRIEL LTDA.**

### **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN GABRIEL LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023, así como los correspondientes, estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.**

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad que rigen en el país y estimaciones dispuestas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que la Administración considere relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no están afectados por distorsiones significativas y la elaboración de estimaciones contables de acuerdo a las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de responsabilidad errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas de importancia relativa en los estados financieros por fraude y error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Cooperativa, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación final.

Consideramos que la evidencia de nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN GABRIEL LTDA.**, al 31 de diciembre del 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### Informe Sobre Disposiciones Legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN GABRIEL LTDA.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2023, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito D.M., 15 de marzo del 2024



AudiSupport Cia. Ltda.  
RS. No. SEPS-INSEPS-CA-2021-0026.

EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA  
Firmado digitalmente por EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA  
Fecha: 2024.03.18 18:32:00 -05'00'

René Toledo P.  
GERENTE GENERAL